



# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ NO. IJA-LPL-SCC-10/2020  
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DEL  
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 31 treinta y uno de marzo del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos designados por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, así como el Órgano Interno de Control del Instituto, en las instalaciones de sala de Juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción I y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa. --

Se hace constar que relación de la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. IJA-LPL-SCC-10/2020 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, publicada el 27 veintisiete de marzo del 2020 dos mil veinte de conformidad con el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las Bases antes citada, se hace constar que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico [licitaciones@ija.gob.mx](mailto:licitaciones@ija.gob.mx) antes de las 17:00 diecisiete horas del día 30 treinta de marzo del 2020, así mismo se hace constar la presencia de la ciudadana **BLANCA ESTELA VILLALOBOS CORONA**, en representación de **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GFB GRUPO FINANCIERO BANORTE.**, **MARÍA ESTHER SANTANA**, en representación de **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, **JUAN CARLOS JARCIA ÁLVAREZ**, en representación de **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, quienes manifiestan que no presentaron previamente las solicitudes de aclaración, conforme lo establecen las bases de la convocatoria, solicitando su registró de asistencia en la presente acta y señalando su intención por participar en el presente acto y en el procedimiento en la etapa de Presentación y Apertura de Propuestas. -----

Por decisión del Titular de la Unidad Centralizada de Compras se autoriza que los participantes manifiesten sus aclaraciones y dar respuesta a la misma: -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a escuchar la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GFB GRUPO FINANCIERO BANORTE** -----

“DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES” -----

PREGUNTA 1. ¿La resolución del fallo se emitirá en 20 días posteriores al acto de presentación y Apertura de propuestas? -----

RESPUESTA: El fallo se emitirá dentro de los 20 días posteriores al acto de presentación y Apertura de propuestas, entendiéndose con esto que se podrá realizar al día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de propuestas. -----



# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

## “DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTO TÉCNICOS” -----

PREGUNTA 2.- Es importante y facilita para los participantes contar con toda la información de los vehículos para realizar la cotización ¿podrían proporcionar el número de serie, numero de motor, placas y color de cada una de las unidades de las cuales se pretende contratar el servicio de la póliza de seguro? -----

RESPUESTA: Se va anexar a la presente Acta las características solicitadas de cada una de las unidades. -----

PREGUNTA 3.- Si una vez que se emita el fallo se solicitan fotos al convocante para determinar el estado del vehículo ¿se podrán entregar fotos de las unidades? -----

RESPUESTA: Si, si así lo requiere el licitante adjudicado. -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a dar lectura a la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.** -----

## DE ACUERDO EL PUNTO 5 “OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES” -----

PREGUNTA 1.- Referente a la Carta de Manifiesto ¿Se requiere que vengan firmadas por la Aseguradora?

RESPUESTA: No, basta que venga firmado por el Agente de Seguros. Salvo que el Agente de Seguros no pueda asistir, la carta de Manifiesto deberá estar firmada por el agente de seguros y por la persona que lo represente en el acto, el cual deberá entregar un poder simple para su participación. -----

## DE ACUERDO CON EL “CALENDARIO DE ACTIVIDADES” -----

PREGUNTA 2.- ¿Qué se entiende por Proveedor? -----

RESPUESTA: Es el Agente de Seguros y/o la Aseguradora que se le adjudica la contratación, lo anterior dependiendo de la responsabilidad que corresponda a cada uno de estos dentro del procedimiento de Licitación. -----

## DE ACUERDO CON EL PUNTO 19 “FIRMA DE LA POLIZA Y ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA” -----

PREGUNTA 3. - Los documentos que se solicitan en este punto párrafo sexto, en relación a los documentos que se deben exhibir ¿todos son referente a la Aseguradora? -----

RESPUESTA. - Los documentos que corresponden a la Aseguradora son: -----

Copia del Comprobante Fiscal, Copia de Registro de Proveedor del Estado vigente, Copia del Comprobante de Domicilio, Copia del Comprobante Bancario. -----

## DE ACUERDO CON EL ANEXO 3 “PROPUESTA ECONOMICA” -----

PREGUNTA 4. - Lo referente a este punto ¿se requiere que se desglose el costo por cada vehículo o un monto total? -----



IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**RESPUESTA:** Se requiere el desglose de precio unitario, coberturas, deducibles etc. por cada unidad de conformidad con lo solicitado en el anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS".

**DE ACUERDO CON EL ANEXO 3 "PROPUESTA ECONÓMICA"**

**PREGUNTA 5.** - ¿Si en algún momento el Instituto ha considerado una sola póliza para toda la flotilla o en caso determinado se puede llegar a otorgar en las que son conocidas como foráneas o regionales cotizaciones individuales y se entreguen pólizas individuales?

**RESPUESTA.** - Se requiere la cotización por cada unidad desglosando cada uno de los rubros manifestados en el ANEXO 1 Anexo Técnico, por lo que el licitante elaborará su propuesta considerando una o varias pólizas, de acuerdo a los lineamientos que marque su Aseguradora

**DE ACUERDO CON EL ANEXO 3 "PROPUESTA ECONÓMICA"**

**PREGUNTA 6.** - Referente a este punto, ¿el convocante requiere que se realice una sola factura por todas las pólizas de las unidades o bien una factura por cada póliza de la unidad?

**RESPUESTA:** Se deja a su consideración, buscando siempre el mejor precio ofertado y que garantice las mejores condiciones para el Instituto.

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a dar lectura a la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

**DE ACUERDO CON EL PUNTO 7.1 "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA"**

**PREGUNTA 1.-** Referente a este punto, es necesario entregar los siguientes anexos: **Anexo 9** Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales De acuerdo al numeral 25 de las presentes Bases, **Anexo 10** Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, De acuerdo al numeral 26 de las presentes Bases y **Anexo 11** Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias, ¿tiene que ser por parte de la Aseguradora o del Agente de Seguros?

**RESPUESTA:** Por la particularidad del servicio que se va a contratar, y toda vez que no acude el proveedor directamente, sino el Agente autorizado por éste, para este caso en particular, podrá omitir dichos documentos, y se anexará solo la evidencia de que esté vigente el registro de la Aseguradora en el Padrón de Proveedores.

**DE ACUERDO AL PUNTO 3 "FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA"**

**PREGUNTA 2.** - ¿Cuánto tiempo se tiene de plazo para entregar las pólizas una vez que se haya emitido el fallo y la aceptación de la Orden de Compra?



# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**RESPUESTA:** El tiempo de entrega lo establece el Licitante en su propuesta económica y se avaluara en conjunto de conformidad con el punto 9 párrafo cuarto. -----

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de marzo del 2020, en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

\_\_\_\_\_  
**LCP. Alicia Gómez Monroy**  
Titular de la Unidad Centralizada de  
Compras

\_\_\_\_\_  
**LAE. J. Jesús Francisco Durán  
García**  
Jefe de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

\_\_\_\_\_  
**Lic. Rodrigo Solís García**  
Titular del Órgano Interno de Control del IJA

# ANEXO 1

LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
DEL COMITÉ  
No. IJA-LPL-SCC-010/2020  
CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

CONSECUTIVO	MARCA	COLOR	VEHICULO	MODELO	PLACAS	NO. DE SERIE	No. DE MOTOR	CODIGO POSTAL
1	NISSAN	BLANCO	TIIDA	2012	JJU5312	3N1BC1AD9CK240574	MR18857438H	44600
2	NISSAN	BLANCO	TIIDA	2012	JJU5311	3N1BC1AD7CK240945	MR18858000H	44600
3	NISSAN	BLANCO	TIIDA	2018	JPS 9464	3N1BC1AD4JK195931	MR18089060J	44600
4	NISSAN	BLANCO	URVAN	2012	JJV8058	JN1AE56S8CX016392	QR25922962Q	44600
5	TOYOTA	BLANCO	HILUX	2013	JT76090	MROEX32G7D0255734	2TR7477663	44600
6	TOYOTA	BLANCO	HIACE	2013	JKE2854	JTFSX23P1D6130128	2TR8453473	44600
7	CHEVROLET	BLANCO	BEAT	2019	JRJ 8725	MAGCB5CD3KT070094	HECHO EN INDIA	44600
8	TOYOTA	BLANCO	PRIUS	2019	05N 137	JTDKDTB3XK1630000	1NZ8888271	44600
9	TOYOTA	BLANCO	PRIUS	2019	05N 138	JTDKDTB32K1629763	1NZ8882948	44600

CONSECUTIVO	MARCA	VEHICULO	MODELO	PLACAS	NO. DE SERIE	Nº. DE MOTOR	CODIGO POSTAL
1	TOYOTA	HILUX	2015	JU44924	MROEX32G1F0268515	2TR7998468	48900
2	TOYOTA	HILUX	2016	JU 56110	MROEX8DD7G0244270	2TR8882947	47800
3	TOYOTA	HILUX	2016	JU56109	MROEX8DD6G0166080	2TR8859101	45800
4	TOYOTA	HILUX	2016	JU45645	MROEX8DD6G0163051	2TR8800548	46400
5	NISSAN	NP300	2019	JW 00087	3N6AD33A0KK848287	QR25303690H	48970
6	TOYOTA	HILUX	2013	JT76028	MROEX32G3D0256136	2TR7493637	48290
7	TOYOTA	HILUX	2013	JT76012	MROEX32G9D0256609	2TR7512386	47400
8	TOYOTA	HILUX	2014	JU07290	MROEX32G4E0262044	2TR7792353	49000
9	TOYOTA	HILUX	2015	JU39631	MROEX32G8F0267863	2TR7973713	47600
10	TOYOTA	HILUX	2015	JU45071	MROEX32G9F0267757	2TR7968338	46000
11	NISSAN	NP300	2019	JW 00086	3N6AD33A1KK850162	QR25301653H	46202